

Fiscal General de Ecuador denunció impunidad y corrupción en el caso de Alex Saab

La Fiscal General de Ecuador, Diana Salazar, denunció la “impunidad” con la que transitan los que fueran responsables de una empresa de Alex Saab, juzgados hace un lustro en ese país por supuestas actividades irregulares.

En una comparecencia ante una comisión parlamentaria que investiga la actuación de la empresa Foglocons, filial ecuatoriana creada por Saab en Ecuador, la fiscal acusó a los jueces encargados del caso de “corruptos” y de “abusar” de las medidas alternativas a la prisión que permitieron que los responsables de “lavado de activos” se encuentren en la actualidad prófugos de la justicia.

Salazar presentó un recuento de las acciones impulsadas por la Fiscalía en la investigación que involucraba a los socios de Saab en Ecuador, entre los que figuran Álvaro Pulido y Eduardo Sánchez Yáñez, investigados entre 2013 y 2015, cuyos casos fueron sobreseídos tras obtener una nulidad sobre lo actuado por el órgano fiscal.

En la vista ante la Comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional (Parlamento), la fiscal acusó directamente a la jueza Madeleine Pinargote, hoy sentenciada por prevaricato, y al ex juez Gabriel Manzur, prófugo tras ser acusado de enriquecimiento ilícito. Y acusó al último, quien fuera juez en la Corte Provincial de la provincia de Guayas, de haber recibido dinero de Foglocons.

Su conclusión fue cuestionar al sistema judicial por lo actuado en el caso de la empresa del ahora detenido en Estados Unidos, Alex Saab, procesos que se desarrollaron bajo el Gobierno de Rafael Correa (2007-2017).

Pese a que la legislación ecuatoriana impide que un ciudadano sea juzgado dos veces por el mismo delito, Salazar dijo que impulsará nuevas acciones contra los funcionarios que hicieron que el país se “convierta en una lavandería” desde el Banco Central y otras entidades públicas.

Tal es el caso de Miguel Ángel Loor, actual presidente de la

Liga Pro de fútbol, quien se habría sido beneficiado de 36 millones de dólares de fondos de la empresa de Saab en 2016, y que actualmente debe al fisco unos 7 millones, según el testimonio a la Comisión del funcionario del Servicio de Rentas internas (SRI), Andrés Ordóñez.

Según reveló también, la compañía trasladó 296 millones de dólares a Venezuela entre 2012 y 2013, sin pagar “ni un dólar” por impuestos en Ecuador, y confirmó que sobre la deuda fiscal el SRI no ha iniciado ningún proceso de cobro desde 2014.

La Comisión parlamentaria, presidida por el asambleísta Fernando Villavicencio, muy crítico con el correísmo y que había pedido que se esclareciera la actividad de Foglocons en el país, inició esta semana su labor sobre el caso con diferentes comparecencias.

La empresa se constituyó en 2011, y tuvo como socios al propio Saab y al también colombiano Álvaro Pulido, a los que se relaciona con la comercialización de unas casas prefabricadas por valor de 465 millones de dólares, que nunca llegaron a construirse en el territorio venezolano.

En 2012 se abrió una compañía con el mismo nombre en Ecuador a través de Pulido y de Luis Sánchez Yáñez, hermano del guardaespaldas de Rafael Correa, que según Villavicencio estuvo implicado “en el mayor escándalo de lavado de dinero de los últimos años, a través del Sistema Unitario de Compensación Regional e Pagos (Sucre)”, adoptado en 2009 y basado en una moneda virtual acogida por los países del ALBA.

Con información de [Infobae](#)